

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO CARLOS PAREDES ASOCIADOS CPA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de mayo de 2016, siendo las quince horas con siete minutos, en el domicilio principal de la Compañía: Av. Amazonas N21-147 y Vicente Rendon Roca, Edificio Río Amazonas, Oficina 216, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas: Dr. Carlos Alberto Paredes Torres, propietario de 528 acciones que representan el 66% del capital social y el Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes, propietario de 272 acciones que representan el 34% del capital. Se constata el quórum del 100% del capital social.

Preside la Junta el Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes, en calidad de Presidente. Toma la palabra el señor Presidente, procede a dar lectura a la Convocatoria de Junta General y prosigue: siendo las quince horas con siete minutos se inicia la Junta convocada para el día de hoy. La Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas del Consorcio Carlos Paredes y Asociados de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía así como la Ley de Compañías en su artículo 296 se remite a los señores accionistas de la Compañía Consorcio Carlos Paredes Asociados CPA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles veinte y tres de mayo de 2016 a las quince horas p.m., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N21-147 y Vicente Rendon Roca, Edificio Río Amazonas Segundo piso, Oficina 216, con el objeto de conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
5. Nominamiento del comisario principal para el año 2017.

Se convoca de manera especial al Sr. Patricio Villacres, Comisario de la Compañía, los balances, cuentas, informes y demás documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía, Quito 18 de mayo de 2016, Dr. Carlos Paredes, Gerente General.

Vemos dado lectura a la Convocatoria, el Sr. Presidente nombra como secretaria AD-HOC a la Sra. Janina Sánchez, quedara a cargo el señor Gerente su opinión.

Dr. Carlos Paredes, en nombre de acuerdo y también inasistido y aprueba que la Sra. Janina Sánchez sea la secretaria AD-HOC de esta Junta.

El señor Presidente solicita se proceda con el Punto uno de la convocatoria y se constata el quórum del 100%. La Sra. Janina Sánchez da lectura al porcentaje de acciones de cada uno de los socios de la Compañía Consorcio Carlos Paredes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONES
TRAYCELO TORRES				
CARLOS ALBERTO	USD 3428.00	USD 3428.00	528	66%
JORGE ALBERTO	USD 572.00	USD 572.00	272	34%
PONCE PAREDES				
TOTAL	USD 3999.99	USD 3999.99	800	100%

El Sr. Presidente procede a verificar las acciones de los dos Accionistas que se encuentran presentes en la Junta, los dos Accionistas presentes suman el 100% que es la totalidad.

Se da paso a la discusión del Punto Dos de la convocatoria para lo cual el Dr. Carlos Paredes Gerente General de la compañía procede a dar su informe de Gerente General y Representante Legal.

El Sr. Presidente pone a consideración la aprobación del informe del Gerente General salvando el voto del Gerente que es además socio, Para lo cual el Sr. Jorge Ponce menciona que por su parte está aprobado.

Se trata el Tercer Punto de la convocatoria por lo que se da lectura al informe de Comisario y en vista de la ausencia del Sr. Comisario se procede a leer una carta que ha hecho llegar el Sr. Patricio Villacres, el Sr. Presidente pregunta si existe la debida justificación y se da lectura a la carta de excusa del Comisario. El Sr. Presidente pone a consideración el conocimiento y aprobación sobre el Informe del Comisario. Por lo que, los socios aprueban por unanimidad el Informe del Comisario.

Se procede a tratar el Cuarto Punto que se refiere al conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; el Sr. Gerente General presenta los Balances del Consorcio Carlos Paredes Asociados CPA S.A. al 31 de diciembre de 2016.

El Sr. Presidente pone a consideración salvando el voto del señor Gerente que es el Administrador de los estados financieros. El Sr. Jorge Ponce está de acuerdo con los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se trata el Quinto Punto del orden del día y se da paso al nombramiento del Comisario para el año 2017 y el Dr. Carlos Paredes mociona al Comisario actual, el Sr. Patricio Villacres. El Sr. Jorge Ponce está de acuerdo con la moción y queda posesionado en calidad de Comisario de la Compañía.

Concluida la Junta se concede un receso para que sea redactada la presente acta, la misma que, una vez reinstalada se da lectura por Secretaria, aprobándose totalmente y sin observación. Se levanta la sesión a las dieciséis con treinta minutos.

Para constancia firman:

Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Dr. Carlos Alberto Paredes Torres
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

Sra. Janina del Rocío Sánchez Pendolema
SECRETARIA AD-HOC